

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

42543 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Lugo por el que se publica el acuerdo de inicio de un expediente de investigación patrimonial de un inmueble en el término municipal de Lourenzá.*

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003 de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado del siguiente inmueble:

Inmueble urbano situado en el lugar de A Rigueira, Parroquia de Santo Tomás, municipio de Lourenzá. Tiene una superficie de suelo de 108 m² en el que existe una casa en ruinas que ocupa la totalidad de la parcela. Linderos: Al Norte, camino; al Sur, parcelas 2728 y 2729 del polígono 9; al Este, camino y al Oeste, parcela 2727 del polígono 9. Referencia catastral 002404700PJ31B0001BE.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante el plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radique el bien o derecho. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos mencionado, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que consideren pertinentes.

Lugo, 17 de noviembre de 2020.- Delegado de Economía y Hacienda, Luis Fernando Jácome López.

ID: A200057118-1